



**Trigésimo octavo
período de sesiones
de la CEPAL**

26 a 28 de octubre de 2020

30 de septiembre de 2020

ORIGINAL: ESPAÑOL

Trigésimo octavo período de sesiones de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Reunión virtual, 26 a 28 de octubre de 2020

**Lineamientos para los comentarios a la presentación del documento de posición de la CEPAL,
Construir un nuevo futuro: una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad, a cargo
de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL**

(martes, 27 de octubre de 2020, 8.00 a 9.30 horas (hora de Costa Rica))

Es un honor para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Gobierno de Costa Rica contar con su participación en el trigésimo octavo período de sesiones de la Comisión y, en especial en los comentarios a la presentación del documento de posición de la CEPAL: *Construir un nuevo futuro: una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad*.

El panel se llevará a cabo el día **27 de octubre, entre las 8.00 y 9.30 horas (hora de Costa Rica)**.

En *Construir un nuevo futuro: una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad*, la CEPAL sostiene que el capitalismo global enfrenta desequilibrios crecientes que agudizan sus tensiones políticas y geopolíticas: la incertidumbre y la rivalidad predominan sobre las reglas y la cooperación. A nivel internacional, no está definida la gobernanza que emergerá de los cambios en las capacidades militares, tecnológicas y productivas de los países; a nivel nacional, los sistemas políticos se ven sacudidos por protestas y demandas provenientes de una larga historia de problemas no resueltos, entre los que destaca la persistencia e incluso el aumento de la desigualdad. Esta situación se sintetiza en tres crisis estructurales que se han agravado en el último quinquenio: el crecimiento más lento del comercio y de la economía mundiales, el aumento de las desigualdades en la mayoría de los países y la amenaza de los patrones de producción y consumo a la estabilidad del ecosistema del planeta.

El resultado de las tres crisis —y a la vez un refuerzo a las mismas— es que las reglas que buscan ordenar el sistema internacional se erosionan, mientras que los sistemas políticos internos se polarizan y fragmentan; ambos sistemas se han vuelto menos estables. En los sistemas políticos y económicos nacionales, se observa una situación similar a la del sistema internacional, con un aumento de la incertidumbre y la conflictividad. Hay una demanda de transformaciones profundas a las que no han sabido o podido responder. Las crisis son productos de decisiones que condujeron a la retracción de los gobiernos y a una creciente tolerancia a la desigualdad, la pobreza y el deterioro ambiental.

Se argumenta en este documento que las tensiones globales están asociadas a tres crisis que convergen y se refuerzan: una crisis del crecimiento mundial y del comercio internacional, que no han logrado una recuperación firme luego de la Gran Recesión del 2008; una crisis asociada a la persistencia, y en algunos casos aumento, de la desigualdad, con sus consecuentes impactos políticos; y una crisis ambiental que amenaza la estabilidad del planeta y que pone en jaque los actuales patrones de producción y consumo. Entender estas tres crisis, cómo se articulan, y como responder a ellas de manera que los instrumentos de política en cada una de esas áreas se complementen, requiere un marco analítico integrado. La tradición estructuralista en desarrollo económico ofrece las bases para construir dicho marco analítico.

Se definen tres tasas y tres brechas a cerrar en el documento. Hay una tasa máxima a la que América Latina y el Caribe puede crecer sin violar la restricción externa; una tasa máxima a la que la región puede crecer (dado el crecimiento del centro y la tasa de descarbonización) sin comprometer el sistema ecológico; y una tasa mínima a la que debe crecer para alcanzar los objetivos de igualdad. Dada la elevada desigualdad existente en América Latina y el Caribe y la debilidad de su patrón de especialización, la tasa de crecimiento para la igualdad es mayor que la compatible con la restricción externa; y dada las características de los patrones de producción y consumo predominantes en el planeta (intensivos en carbono), la tasa máxima compatible con la restricción externa es superior a la tasa máxima compatible con la estabilidad del ecosistema.

Las tres tasas antes mencionadas definen tres brechas: la que existe entre el crecimiento necesario para la igualdad y el crecimiento compatible con el sector externo, que se designará como brecha externa; la que existe entre el crecimiento con equilibrio externo y el crecimiento compatible con la estabilidad del planeta, que se llamará brecha ambiental; y la que existe entre la tasa de crecimiento para la igualdad y la compatible con la estabilidad del ecosistema, que se llamará brecha de sostenibilidad y que es la suma de la brecha externa más la brecha ambiental.

Por ser la tasa de crecimiento para la igualdad la más elevada de las tres, y dada la centralidad de la igualdad en la definición del desarrollo sostenible, el objetivo de la política pública debe ser la convergencia de todas las tasas con la tasa de crecimiento para la igualdad. Se dice que hay desarrollo sostenible cuando ocurre esa convergencia y se cierran las tres brechas (las tres tasas de crecimiento coinciden).

Ante un cambio de época, se requiere avanzar más allá de medidas puntuales o paliativas. El cambio de era requiere una nueva era de políticas. Éstas deben redefinir estructuras económicas, patrones de comportamiento y sustituir la cultura del privilegio por una cultura igualitaria que difunda capacidades y oportunidades. Este documento es una contribución a la formulación de políticas y de un nuevo pensamiento económico sobre el desarrollo en un momento especialmente delicado por las convulsiones sociales, políticas y económicas por las que atraviesa el sistema internacional.

El documento se organiza en cinco capítulos. En el capítulo I se ofrece un diagnóstico de las tres crisis a nivel mundial y de América Latina y el Caribe. En el capítulo II se presenta un marco analítico que permite discutir estas crisis de manera integrada y sistemática, por medio de un modelo de tres brechas. En el capítulo III se presentan estudios de los impactos cuantitativos sobre el crecimiento, las emisiones, la distribución del ingreso y el sector externo en distintos escenarios de política, destacando el potencial de las políticas de gran impulso para la sostenibilidad para generar una senda de crecimiento con igualdad y reducción de las emisiones. En el capítulo IV se examina la dimensión sectorial de las políticas de gran impulso, se identifican los sectores que podrían actuar como vectores principales de arrastre de la economía en una dirección ambientalmente sostenible, y se discuten las políticas para promoverlos. En el capítulo V se presenta un análisis de las políticas transversales para la propuesta cepalina de desarrollo, en que se articulan las dimensiones macroeconómica, social y ambiental. Los mecanismos de financiamiento, fiscalidad y extensión del Estado de bienestar se combinan en la búsqueda del estilo de desarrollo, a lo que también debería contribuir el relanzamiento de un proyecto largamente postergado: el de la integración económica de la región.

Se espera que los panelistas valoren críticamente los contenidos expuestos en el documento de posición *Construir un nuevo futuro: una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad*, analizando y contrastando, con sus pensamientos, las ideas y argumentos expuestos. Cada panelista **contará con 10 minutos para su presentación** y tendrá algunos minutos extras para complementar sus ideas si la dinámica de los comentarios lo requiriera.

Modalidad: La reunión se celebrará de modo virtual, a través de la plataforma Webex, para lo cual la Secretaría le hará llegar un enlace de conexión próximamente.

Fecha y hora: martes 27 de octubre de 2020; 8.00 a 9.30 horas (hora de Costa Rica). Para ver los horarios en su país, puede consultar: <https://www.timeanddate.com/worldclock/?low=c&sort=1>

Modera: Rodolfo Solano Quirós, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica.

Idiomas: Las intervenciones podrán hacerse en español, inglés o francés, según su preferencia. Se contará con interpretación simultánea en dichos idiomas.

Intervenciones: Se solicita amablemente hacer llegar las versiones escritas de su intervención al correo electrónico secretariadelacomision@cepal.org para que estas sean publicadas en el sitio web del período de sesiones de la Comisión luego de la intervención. En el caso que el panelista tenga previsto proyectar una lámina de PowerPoint en su intervención, se solicita lo indique con anterioridad al mismo correo para darle acceso a compartir la pantalla.

Documentación: La documentación correspondiente al trigésimo octavo período de sesiones estará disponible en el sitio web de la CEPAL en <https://periododesesiones.cepal.org>